

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS



E-013-01-14147



Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta N° 0735, de fecha 04 de Junio 2007.

N° Certificado SEC : 28907
 Fecha de Emisión del Certificado : 03/08/2011
 N° y fecha de Solicitud de Certificación : E-013-01-24199 de 20/07/2011
 N° Certificado de tipo : E-000-01-13746
 N° SEC Certificado Tipo : 27128
 Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PE N° 3/01 - 18 Junio 2010
 Normas Técnicas de Certificación : NCh 2011.Of2009
 Sistema de Certificación Empleado : Sistema 1, Código 013
 Nombre del Solicitante de Certificación : BTICINO CHILE LTDA.
 Dirección del Solicitante : Avda. Vicuña Mackenna 1292 Ñuñoa – Santiago
 Declaración de Ingreso al Sist.Nac.de Aduana (DIN) : 6440149574-4

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Denominación Técnica del Producto : Interruptor manual para uso domiciliario y similar, hasta hasta 63 A.
 1.2 Denominación Comercial del Producto : Interruptor Pulsador 10 A 250 V A.C.
 1.3 Marca : BTICINO
 1.4 Modelo o Tipo : AM5005.* - A5005.*
 1.5 Características Técnicas : 10 A / 250 V~
 1.6 Identificación y/o Trazabilidad : 03/2011
 1.7 País de origen : ITALIA
 1.8 Procedencia : ITALIA
 1.9 Tamaño del Lote : 10.-unidades
 1.10 Nombre del Fabricante : BTICINO S.P.A.
 1.11 Dirección del Fabricante : VIALI BORRI 231, 21100 VARESE, ITALIA

Nota: En el modelo, el punto asterisco (.) solo indica las letras y/o números que vienen a continuación que Segun lo informado por el solicitante, corresponde a características de color cantidades y/o series.

2.- OTROS ANTECEDENTES

2.1 Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos : CESMEC S.A
 2.2 N° de informe de ensayos : SCE-22017
 2.3 N° Resolución Exenta SEC que reconoce Certificación Extranjera : No aplica
 2.4 N° y Fecha Informe de Auditoría : No aplica

3- USOS DEL PRODUCTO

Comercial	X	Industrial		Doméstico	X	Otros	
-----------	---	------------	--	-----------	---	-------	--

4.- APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

5.- DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (1, código 013), según el D.S. N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control de lote a los productos fabricados o importados.



HECTOR BRAVO MUÑOZ
En representación del Representante
Legal del Organismo de Certificación



RENE HENTON FIGUEROA ROCAMORA
Responsable Técnico del Organismo de Certificación